



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Mayo de 2.003

Expediente N° 1731/02

RES. D. Cs. Ex. N° 105/03

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de Diplomado en Ciencias Físicas, presentada por el Sr. PAEZ, ROBERTO CARLOS L.U.N°: 42991;

La Resolución de la Facultad de Ciencias Exactas N° 073/00, mediante la cual se reconoce al Sr. Paez, Roberto Carlos materias aprobadas en las carreras de Lic. en Física Plan 87 y Lic. en Energías Renovables Plan 97 para la carrera de Lic. en Física Plan 1997;

CONSIDERANDO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular a fojas 13 vuelta en el sentido de que se aclare si el alumno dio cumplimiento al Art. 3° de la Res. 073/00;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar aclarado que el Sr. Paez, Roberto Carlos aprobó en tiempo y forma las asignaturas correlativas previas de las materias reconocidas mediante Res. 073/00 dando cumplimiento, de esta manera, a la Res. 372/80.

ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso del alumno Paez, Roberto Carlos el 14/08/02, fecha en que rindió la última asignatura ESTADISITCA .

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control de Curricular a sus efectos. Cumplido, RESERVESE.

fa


Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS